

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA  
EDGI S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Samborombón a los dieciséis días del mes de abril del 2018, a las 10:00 horas en las oficinas ubicado en Cdla la Puntilla Av. Principal calle Cuarta Sur Mz. Q A 3 Cuadras de la Garita de entrada, comparecen los accionistas de la Compañía a saber: Sra. EDITH MARGARITA GUTIERREZ MOYA con cédula de identidad No. 0903292530 propietaria del 99.87% del capital o 799 acciones ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Setecientos noventa y nueve votos y Sra. CECILIA MITE BASURTO con cédula de identidad No. 0906171517 propietario del 0.13% del capital o 1 acción ordinarias de valor de un dólar de los Estados Unidos de América y dan derecho a Un voto.

Se constituyen en Junta general sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

**Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos de Ejercicio fiscal 2017.**

Así mismo para autorizar a la Presidente, Sra. EDITH GUTIERREZ, para que en caso de ser requerido, certifique(n) y presente(n) la información referida, ante la Superintendencia de Compañías de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la sesión el Sra. CECILIA MITE. El presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta. Pasándose a tratar el punto único del orden del día, los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA EDGI S.A. luego de la correspondiente deliberación, resuelven aprobar por unanimidad:

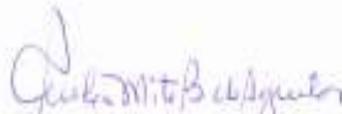
Revisión, aceptación y subida al portal de internet los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y documentos anexos de Ejercicio fiscal 2017.  
Presentado ante la Junta por la Presidente Sra. EDITH GUTIERREZ.

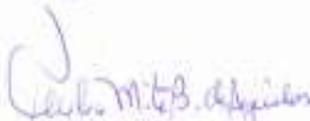
No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmado para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 12:00 horas.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA EDGI S.A., que reposa en el Libro de Actas de la Compañía

Guayaquil, 16 de Abril del 2018

  
EDITH GUTIERREZ  
ACCIONISTA

  
CECILIA MITE  
ACCIONISTA

  
CECILIA MITE  
SECRETARIA AD HOC

  
EDITH GUTIERREZ  
PRESIDENTE